

BancoEstado: Un Banco Público para el Nuevo Chile

Sindicato de Trabajadores BancoEstado

diciembre, 2021

MARCO GENERAL

Los trabajadores y trabajadoras de BancoEstado somos ciudadanos conscientes, comprometidos y preocupados de los problemas que atañen al país. El estallido social y la pandemia han demostrado que nuestro contrato social tiene fragilidades y desequilibrios que es imperioso corregir con voluntad política; a partir de una visión que ponga en el centro las soluciones colectivas, por sobre las respuestas individuales.

Uno de los desequilibrios más importantes está asociado a los roles que corresponden al mercado y el Estado. Durante décadas, se ha dejado en manos privadas las soluciones a problemáticas públicas, lo que deja en evidencia las profundas, persistentes y porfiadas, desigualdades de ingresos y oportunidades en el país.

Como trabajadores de BancoEstado, vivimos constantemente entre el mercado y el Estado: somos un Banco Público, trabajamos al servicio de la ciudadanía, pero también debemos convivir en la esfera privada, participando de un sector dinámico y competitivo.

Pese a esta dualidad, creemos que **el Banco tiene espacio para revisar y corregir los desbalances entre ambas esferas. Es decir, podemos aumentar nuestro rol social y seguir siendo eficientes y autosustentables.**

BancoEstado debe seguir siendo un actor social clave dentro de la sociedad chilena, porque somos: el eje de la bancarización; con alcance geográfico nacional; representamos un componente articulador del despliegue de la política social. Asimismo, somos la **primera línea de la cadena de funcionamiento del sistema económico** y actores claves en la entrega de herramientas para el dinamismo de diversos sectores productivos.

Los trabajadores y trabajadoras, reconocemos y valoramos nuestro rol en la sociedad chilena, por ello, hacemos presente nuestras propuestas para que BancoEstado continúe siendo una pieza clave en el progreso del país.

NUESTRO ROL ACTUAL

- 8 de cada 10 personas en Chile tienen algún vínculo con BancoEstado;
- BancoEstado es una institución clave en el desarrollo del país y en el despliegue de la política pública;
- La bancarización de vastos sectores de población de menores ingresos, ha sido posible gracias a la gestión que ha realizado BancoEstado.

BancoEstado: Articulador Clave del Sistema Financiero

El Banco es una institución central para el fortalecimiento de la inclusión social y territorial de Chile, porque 8 de cada 10 personas del país son clientes de BancoEstado; que acceden a los canales financieros gracias a una vasta red de sucursales a lo largo del país, que contempla 401 sucursales Banco y 114 de BancoEstado Express. A lo que se suman, 31 mil puntos de atención CajaVecina y, últimamente, la red de pago Compraquí.

Todos estos canales, que implican un importante esfuerzo de gestión, entregan herramientas concretas para el desenvolvimiento de la economía nacional y un soporte para facilitar la vida de millones de personas.

Aunque somos el cuarto banco en tamaño, tenemos -por lejos- la más amplia cobertura territorial de toda la banca y **somos la única entidad financiera en 144 comunas del país**. Asimismo, tenemos canales digitales como la APP y el sitio web, que se ubica en el séptimo lugar en visitas a nivel país y número uno entre los bancos.

En términos de productos y alcance, es destacable la CuentaRut, que cuenta con casi 12,9 millones de clientes. También atendemos a 10 millones de ahorristas y 320 mil clientes de APV.

Asimismo, el Banco es el principal proveedor de créditos hipotecarios del país, en especial en los segmentos de viviendas de menor costo: otorgamos el 82% de los créditos hipotecarios de hasta 400 UF; el 58% de los créditos entre 400 y 1000 UF; el 32% de los créditos de entre 1000 y 3000 UF y el 5% de aquellos de más de 3.000 UF.

BancoEstado: Base para la Recuperación e Inclusión

El Banco ha sido, desde siempre, la principal forma de financiamiento de los sectores rezagados y vulnerables. Como institución financiera, trabajamos siempre por llegar a quienes no tienen acceso a la Banca.

Esto ha sido especialmente relevante durante el estallido social y la pandemia, donde fuimos claves en el despliegue de la gestión pública, a partir del pago de millones de beneficios sociales y, también, gracias a la gestión financiera que se expresó en la aprobación de postergaciones, refinanciamientos y entrega de recursos frescos, para Capital de Trabajo destinado a empresas de menor tamaño.

Todas estas medidas, permitieron aliviar la estrechez económica de miles de empresas y personas; y comprometieron recursos por un billón setenta y un mil millones de pesos (\$1.071.000 MM)

Número de Operaciones de Postergación y Refinanciamiento. 2021

Sector	Postergaciones	Refinanciamiento
Personas	235.422	8.780
Pequeñas empresas	28.824	2.011
Micro empresas	144.115	21330

Asimismo, y en comparación con el resto de los bancos del sistema, BancoEstado fue el principal gestor de los créditos FOGAPE, otorgando 153 mil créditos, lo que representa el 57,5% del total de operaciones de este tipo de financiamientos.

Nuestros Compromisos con la Sustentabilidad y la Equidad de Género

Los trabajadores y trabajadoras de BancoEstado estamos comprometidos con la transformación hacia economías sustentables e inclusivas. Por ello, nos preocupamos de potenciar programas de inversiones sustentables, como el Crédito para Energías Limpias y Eficiencia Energética, que financia soluciones energéticas para personas y empresas.

Al mismo tiempo, en iniciativas conjuntas con el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género y ONU Mujeres, nos esforzamos por promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, a través de una oferta de servicios financieros que permiten su integración económica y laboral. Asimismo, nos preocupamos por difundir las iniciativas, campañas y contactos, para evitar y combatir la violencia de género.

NUESTRAS PROPUESTAS DE FUTURO

Destacados

- Para que BancoEstado siga profundizando su rol como propulsor de la nueva economía y amplie su cobertura social y territorial, debe contar con recursos financieros e institucionales que fortalezcan su capacidad de acción.
- BancoEstado requiere aumentar la velocidad de respuesta ante los avances de la digitalización. Para ello tenemos que seguir ampliando los modelos de atención, invertir en tecnología, avanzar en ciberseguridad y continuidad operacional.
- BancoEstado debe ser capaz de entregar una solución específica para cada actividad productiva.
- BancoEstado tiene que ser la puerta de entrada de los emprendedores al sistema financiero
- BancoEstado debe avanzar hacia tarifas diferenciadas por segmentos.

Definiciones de Futuro y Propuestas

Para que BancoEstado siga cumpliendo el rol que posee en la actualidad y para reforzar los aspectos de inclusión y acceso a sectores rezagados, proponemos las siguientes acciones:

1.- Capitalización de BancoEstado: Fondos Estatales, NO Financiamiento Externo.

Como Sindicato de Trabajadores de BancoEstado, compartimos la necesidad de elevar los estándares y reforzar los mecanismos de fiscalización para dar estabilidad a todo el sector financiero y contribuir a la consolidación de un sistema robusto, que dé confianza a los depositantes e inversionistas.

Creemos necesario avanzar en las normas de Basilea III, pero para cumplir con las nuevas exigencias, BancoEstado, deberá aumentar fuertemente su capital, en unos USD 4.600 millones, para el año 2025, los que están compuestos por:

Capitalización	: USD 1500 MM
Garantías por impuestos diferidos	: USD 1300 MM
Reinversión de utilidades	: USD 1100 MM
Bonos Perpetuos	: USD 700 MM

La legislación aprobada recientemente, autoriza al Banco a emitir **Bonos Perpetuos**, para obtener el remanente de fondos faltantes. Sin embargo, creemos que el Estado debe ser quien otorgue esos fondos, no mediante financiación externa.

Desde nuestra visión, no tenemos que encarecer los costos de financiamiento del Banco, a través de operaciones de mercado, porque eso limitará la capacidad gestión de créditos en el futuro.

2.- Gobiernos Corporativo con Perspectiva Social y Respetando la Democracia Interna.

Los trabajadores compartimos la necesidad de contar con un Gobierno Corporativo estable, para dar continuidad a las políticas de largo plazo y que se mantenga al margen de los ciclos políticos, sobre todo, para que nunca más ocurra que se ocupe la presidencia del Banco, al servicio de proyectos políticos personales. Requerimos autoridades que tengan como eje, una visión de largo plazo para la institución.

Sin embargo, sería un profundo error tener un directorio exclusivamente financiero. La alta dirección del Banco, debe estar compuesta también por profesionales que trabajen en inclusión y con perfil más social. No queremos un BancoEstado dirigido solo por técnicos o economistas, porque eso profundizará el perfil privado del mismo, dejando de lado el componente social.

Al mismo tiempo, cualquier cambio en el Gobierno Corporativo debe respetar la tradición histórica de que los **representantes de los trabajadores deben ser elegidos por votación directa** y no mediante una designación proveniente desde la presidencia. **Demandamos respeto por nuestra democracia interna.**

3.- Banca Pública: Profundizar el Rol Social.

Los trabajadores de BancoEstado comprendemos que la crisis social que vivimos estos años, surge a partir del desgaste de las relaciones sociales básicas, debido a un desbalance entre el rol que cumplen el Estado y el Mercado, en la construcción de la sociedad.

Reconocemos que BancoEstado, como institución pública, debe hacer esfuerzos adicionales para garantizar la equidad en el entorno financiero, resguardando la sustentabilidad y eficiencia.

En este ámbito nuestras propuestas son:

1.- **Cambios en la Política Comercial.** El Banco puede sacrificar rentabilidad, a cambio de entregar servicios financieros de menor costo, sin sacrificar el balance de riesgos.

2.- **Tarifas Diferenciadas** Como Banco podemos establecer políticas de tarifas y servicios diferenciados, por ejemplo, en los siguientes ámbitos:

- Gratuidad de CuentaRUT a estudiantes (hasta 25 años)
- Gratuidad en Cuentas para Adultos Mayores desde 65.
- Segmentar y subsidiar a los más vulnerables, considerando los parámetros del Registro Social de Hogares

3.- **Mipymes:** Promover activamente un trato especial y diferenciado para las empresas de menor tamaño.

- Flexibilizar políticas de créditos para Empresas de Menor Tamaño (EMT).
- Establecer políticas de compras que privilegien a proveedores Mipymes y al comercio local.
- Pronto pago: Acelerar pagos de proveedores (15 días).

4- **Inclusión, Descentralización y Educación:** Complementar el trabajo realizado hasta ahora, con nuevas políticas que permitan ampliar canales, alcances y coberturas sociales, de los servicios del Banco.

- Desarrollar mecanismos de educación financiera real y transversal.
- Ampliar el concepto de inclusión para que aborde, además de los aspectos financieros, las temáticas de raza, género, capacidades diferentes
- Descentralización territorial: Aportar a la descentralización productiva y territorial a través de servicios que reconozcan la vocación de las diversas zonas del país.

4.- Programa Especial para Créditos Hipotecarios

Tal como hemos señalado anteriormente, los trabajadores de BancoEstado reconocemos nuestro rol crucial en el otorgamiento de Créditos Hipotecarios, principalmente, en sectores de menores ingresos. Es por ello, que solicitamos que el nuevo gobierno se comprometa financieramente con el Banco, para que podamos apoyar a los ciudadanos a optar a créditos hipotecarios, para primera vivienda a bajo costo. Para ello, será necesario focalizar los esfuerzos, en algunas áreas:

- Establecer una tasa de interés diferenciada y escalonada, según valor de vivienda o si el comprador cuenta con subsidio habitacional:
 - Hipotecarios con Subsidio Habitacional hasta 1000 UF: Tasa de interés de costo fondo más 0,3%
 - Hipotecarios con Subsidio Habitacional entre 1000 y 1500 UF: Tasa de interés de costo fondo más 0,5%
 - Hipotecarios con el subsidio Habitacional, entre 1500 y 2200 UF: Tasa de interés de costo fondo más 1%.

En resumen, el Banco podría obtener un *spread* menor, reducir sus utilidades, traspasando dicho beneficio a los clientes. Todo esto es aún más importante, en el contexto del aumento de restricciones para acceder a créditos para viviendas.

5.- Fondos Especiales para Reactivación

El Banco recibió una capitalización extraordinaria para cumplir con los requisitos de Basilea III. Sin embargo, creemos que eso será insuficiente para enfrentar los desafíos futuros en cuanto a reactivación, potenciar las Mipymes y el desarrollo de nuevos proyectos de emprendimiento.

En los próximos años, el Banco deberá cumplir sus funciones habituales, en concordancia con los desafíos estratégicos del país. Para ello, debe recibir un financiamiento adicional con foco en reactivación, que debe alcanzar unos USD 1.000 millones.

6.- Protección a los Trabajadores

Durante el estallido social y luego en la pandemia, los trabajadores de BancoEstado hemos sido muy maltratados por los clientes que descargan, sobre nuestro personal, la rabia por la falta de sucursales (siniestradas) o por los aforos limitados, establecidos por la autoridad sanitaria.

El Banco cumple un rol social que, en algunas circunstancias, nos lleva a atender en condiciones muy difíciles. Consideramos que esta labor, tiene que estar protegida por un marco legal que **penalice de forma efectiva los golpes, amenazas, maltratos o insultos que experimentan los colegas cumpliendo sus funciones**. No queremos que los trabajadores vivan la inseguridad constante de enfrentar clientes violentos.

7.- NO a la Incorporación de Capitales Privados en BancoEstado

BancoEstado es una institución pública, que, si bien participa de un mercado competitivo, tiene funciones adicionales que no pueden ser sustituidas por entes privados. Tiene un rol estratégico esencial para el despliegue de la política pública y para la inclusión financiera, ambos elementos están asociados a objetivos que no se ajustan a la lógica de rentabilidad de actores privados.

El **Sindicato de Trabajadores de BancoEstado** defenderá el rol eminentemente público del Banco y, por lo tanto, rechazamos con fuerza cualquier nuevo intento para incorporar capitales privados a la institución.

NUESTRAS PROPUESTA EN EL ÁMBITO LABORAL

Como trabajadores, también nos preocupa lo que ocurre en el mundo del trabajo y, en particular, la situación en la que se encuentran las Organizaciones Sindicales.

Como Sindicato único, con un 99% de los trabajadores del Banco afiliados a la organización, reconocemos que nuestra condición es excepcional dentro del mundo sindical. Esa realidad nos otorga una posición privilegiada para trabajar en pos de la defensa de los derechos de nuestros trabajadores.

Pese a ello, reconocemos que se requiere reformar la legislación laboral, con el fin de entregar más capacidad a las organizaciones de representación sindical. En este ámbito, nuestras propuestas son:

1.- Recuperar la Titularidad Sindical

La creación y surgimiento de organizaciones paralelas a los sindicatos les ha hecho mucho daño a las demandas de los trabajadores. Requerimos recuperar la titularidad sindical como la orgánica válida para negociar colectivamente. Deben erradicarse los grupos negociadores, porque se ha demostrado que son un instrumento utilizado por las empresas para debilitar a los sindicatos.

2.- Promover la sindicalización

Los cambios en el mercado del trabajo y las restricciones que imponen las empresas a la sindicalización han hecho caer la tasa de afiliación a sindicatos en todo el mundo. En este ámbito, hay sectores particularmente desfavorecidos como: los trabajadores en la economía informal; empleados sin experiencia; aquellos que laboran en plataformas digitales o trabajadores con jornadas parciales, son los más expuestos ante los abusos de relaciones laborales desiguales.

En ese marco creemos necesario:

- Promover nuevas formas de organización, que incentiven la sindicalización.
- Repensar las relaciones empleador-trabajador y buscar reconocimiento explícito de las relaciones de dependencia ocultas en las apariencias de autonomía o libertad, especialmente en el trabajo a distancia o el trabajo para aplicaciones móviles.
- Reforzar el sindicalismo desde los jóvenes. Para ello, se han desarrollado iniciativas como los “Centros de Trabajadores Jóvenes” (*Young Workers’ Centers*) de Australia, que están organizando a trabajadores novatos o sin experiencia, que desean conocer mejor sus derechos en el trabajo.
- Asimismo, en el caso de empleos formales, se debe reducir los espacios de incentivos a la NO sindicalización, mediante mecanismos que limiten la extensión de beneficios o el establecimiento de cuotas más altas para quienes reciben beneficios fuera de la organización.

3.- Fortalecimiento de las Dirigencias, Infraestructura y Capacitación Sindical

Se requiere ampliar las facultades de las directivas sindicales, ampliando el número de horas destinadas a labores sindicales, las que en una primera etapa pueden estar vinculadas al número de afiliados que posee el sindicato.

Asimismo, se deben fortalecer las instancias de formación sindical, a través de escuelas nacionales para dirigentes, financiadas con cargo a las empresas.

Adicionalmente, se debe ampliar el financiamiento de las organizaciones sindicales, para que recibían fondos bipartitos: de los socios y empresas.

4.- Reducir los Alcances de la Normativa sobre Servicios Mínimos

La legislación que estableció los Servicios Mínimos ha generado muchos problemas en el mundo del trabajo, entre los que se encuentran:

- Definición Amplia: La definición sobre circunstancias en que se aplican los Servicios Mínimos ha permitido a las empresas mantener operaciones que no se justifica, en términos operativos, durante las huelgas.
- Establece, implícitamente, que las empresas pueden seguir funcionando con capacidad reducida durante la huelga, lo que contradice el concepto de huelga como paralización total de funciones.
- Anticipa de facto el conflicto, al generar una negociación previa a los inicios del procedimiento reglado, pero sin otorgar la misma capacidad para ambas partes.
- Establece definiciones de Servicios Mínimos integrales, independientes de las organizaciones en negociación, lo que genera traslapes y potenciales tensiones entre diversos sindicatos.
- Obliga a los socios de los sindicatos a “romper” legalmente la huelga, lo que agudiza el conflicto y deteriora el ambiente laboral una vez terminado el proceso de negociación.

Por todo lo anterior, creemos que se tiene que revisar la legislación sobre Servicios Mínimos y limitar su uso, con el fin de permitir el correcto y efectivo uso del derecho a huelga, consagrado en la legislación.

5.- Sistemas de Seguridad Social Integrales

Estamos convencidos que parte de las principales demandas que impulsaron este Proceso Constituyente tienen que ver con materias vinculadas a la precariedad que envuelve al mundo del trabajo y al rol preponderante que tiene el dinero, para acceder a seguridad social digna.

Es necesario avanzar hacia sistemas de seguridad social que tengan como pilar fundamental, el acceso a servicios dignos y de calidad, y que permitan complementar el rol del Estado, la solidaridad, con el aporte individual, pero solo de manera residual.

NUESTRA VISIÓN DE LARGO PLAZO.

BancoEstado debería cumplir un rol más activo en la política social, partiendo por aportar al desarrollo de un país más equitativo, mediante el impulso de actividades productivas en sectores diversos del país; cautelando el desarrollo armónico y equilibrado, de todo el territorio nacional.

Adicionalmente, BancoEstado debe ser un ente que actúe como mecanismo para regular tarifas y comisiones en el sector financiero, frenando los impulsos de excesiva rentabilidad, obtenida mediante tasas artificialmente altas, controlando el precio del dinero.

Los trabajadores reconocemos que BancoEstado cumple un rol central en la inclusión social y el desarrollo económico del país, pero también somos conscientes de que el Banco, como institución pública, debe hacer esfuerzos adicionales para garantizar la equidad en el entorno financiero, resguardando la sustentabilidad y eficiencia.

DIRECTIVA NACIONAL

SINDICATO DE TRABAJADORES

BANCOESTADO